



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

La Alcalde-Presidenta, convoca a Vd. como miembro que es de esta Corporación a sesión **ORDINARIA** en **PRIMERA Convocatoria**.

La Sesión se celebrará la **Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cárcar** a las **19:00 horas** del día **12 de Marzo de 2020**.

En el caso de hallarse Vd. En la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA, que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Dígnese firmar al dorso el ACUSE DE RECIBO.

Lo que comunico a Vd. Para su conocimiento y efectos oportunos.

Cárcar, a 9 de Marzo de 2020.

Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que adoptar ACUERDO, son los siguientes:

1. Aprobación si procede del acta de las sesiones anteriores.
2. Información de las Resoluciones de Alcaldía.
3. Modificación Plan General Municipal: Régimen de protección en suelo no urbanizable. Suelo de protección, valor ambiental, área de aves esteparias.
4. Expediente calificación parcela sobrante: 73,06 mts2 de la parcela 943 del polígono 4. Aprobación definitiva.
5. Resolución de cesión de uso de 10.000 mts2 en el paraje " Vallaliebres" a Hormigones Azagra S.A, por incumplimiento contractual.
6. Pacto de Alcaldes y Alcaldesas por el Clima y la Energía.
7. Información asuntos varios.
8. Ruegos y preguntas.

SEÑORAS/ES: Eduardo Sanz Arróniz. Sandra Iturriaga Soto. Marcos López Insausti. Imanol Gil Felipe. Juan Ignacio Fernández García. María Elisa Resano Gurpegui. Alberto Redondo Izal y Pedro José Marín Ezcaray.